

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

TRACTOCAMIONES Y BUSES TRACKBUS CÍA. LTDA.

Celebrada el 26 de junio del 2020

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil veinte a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía **TRACTOCAMIONES Y BUSES TRACKBUS CÍA. LTDA.**, los socios: Barragán Custode David Alejandro, propietario de 20 participaciones de \$ 1. cada una, Cobo Torres Tania Elizabeth propietario de 200 participaciones de \$ 1. cada una y Custode Altamirano María Alexandra propietario de 180 participaciones de \$ 1. cada una; lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el señor Barragán Custode David Alejandro quien actuara como presidente de la junta y la señora Cobo Torres Tania Elizabeth como secretaria de esta, con la venia de la sala, por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe de Gerencia.
2. Presentación y aprobación Estados Financieros, año 2019.

El presidente de la Junta dispone a la secretaria para que elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan y se deja la respectiva constancia conforme a la Ley.

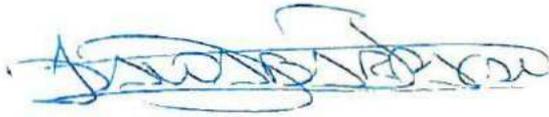
Toma la palabra la señora Custode Altamirano María Alexandra y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

La señora Cobo Torres Tania Elizabeth da lectura al informe de Gerencia. Una vez leído el informe de Gerencia se ponen en consideración de la junta y se aprueban por unanimidad.

Sin otro particular la junta en pleno aprueba la gestión realizada por el Gerente General, así también como los estados financieros del ejercicio fiscal 2019. Tomando en cuenta que la pérdida se debe por la compra de materiales, mano de obra y

suministros para la correcta adecuación de la infraestructura donde se realizará la actividad económica para la cual fue constituida la empresa.

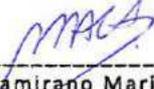
La secretaria propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, suscribe la presente Acta, todos los socios presentes en unidad de acto.



Barragán Custode David Alejandro
PRESIDENTE
SOCIO



Cobos Torres Tania Elizabeth
SECRETARIA
SOCIO



Custode Altamirano María Alexandra
SOCIO